



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 ENE. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 138

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 14 de enero de 2014, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARENCIAS

Expte: C 1439/13 RGEP 16648

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Correos electrónicos institucionales entre los Directivos del Canal de Isabel II y responsables de Caja Madrid, relativos al proceso de capitalización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 208.1.b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor.

Expte: C 1440/13 RGEP 16649

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en su condición de Presidente del Canal de Isabel II, ante el Pleno.

Objeto: Correos electrónicos institucionales entre los Directivos del Canal de Isabel II y responsables de Caja Madrid, relativos al proceso de capitalización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por vulnerar el artículo 18.3 de la Constitución Española, que establece que el derecho al secreto de las comunicaciones es un derecho fundamental, y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 70/14 RGEP 293

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Medidas a adoptar tras el acuerdo del día 9-01-14 de la Sala formada por todos los Magistrados que componen la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 208.1.b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor.

Madrid, 14 de enero de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 ENE. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 138

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA